

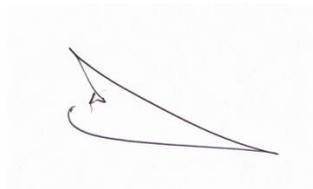
PROCESO: **DECLARATIVO DE SIMULACIÓN ABSOLUTA DE MENOR CUANTIA**
RAD. **680014003013-2023-00525-00**

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Visto el poder allegado por la señora YESY TATIANA SUAREZ HOYOS, se le requiere mediante el presente proveído con el fin que indique con claridad a esta unidad judicial el extremo de la litis al cual pretende integrarse, así mismo, deberá aportar las pruebas que demuestren el derecho que le asiste.

De otra parte, por secretaría líbrese nuevamente el comunicación dirigida a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga con el fin que sea registrada la inscripción de la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
Juez